

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2018**

Guayaquil, 15 de febrero del 2019

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMECOSMETIC S.A.**

Ciudad. -

Pongo en conocimiento de la Junta de Accionistas en calidad de Gerente General de **ALMECOSMETIC S.A.** y en cumplimiento a lo que establecen las disposiciones emanadas por los estatutos de la compañía y la institución reguladora, Superintendencia de Compañías, pongo a vuestro conocimiento el informe sobre las actividades económicas anuales correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2018.

En general, la empresa ha desarrollado sus actividades administrativas financieras en el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera dictadas para el efecto por la Superintendencia de compañías y por los estatutos de la compañía, principalmente en lo que se refiere a la contabilidad y salvaguarda de los bienes de la empresa.

A continuación, detallo los aspectos sobresalientes que se han producido en los ámbitos administrativos y Financieros de la compañía.

### **1.- ADMINISTRATIVO. -**

**A) DOCUMENTOS. -** Contamos con todos los documentos que nos permiten funcionar como una empresa legalmente constituida.

### **2.- FINANCIERO. -**

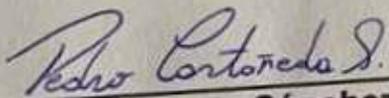
En lo que respecta a las operaciones financieras, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes, lo que ha permitido que la compañía cumpla con todas las estipulaciones legales establecidas en nuestro país.

**A) OBLIGACIONES. -** Nuestras obligaciones con los proveedores locales, Tributarias y Patronales que afecten al normal desenvolvimiento operacional de la compañía, las hemos cumplido de acuerdo a las leyes que rigen y dentro de los plazos determinados.

Además, informo que la Compañía **ALMECOSMETIC S.A.** en el presente año **NO** ha obtenido una **GANANCIA**.

Agradeciendo por la confianza y colaboración puesta de manifiesto por Uds. Se suscribe.

**Atentamente,**



---

**Pedro Castañeda Sánchez**  
**Gerente General**